Acta N° 27 de Fecha 16/NOV./2022

RESOLUCIÓN N° -04-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE"; ID Nº 406.927. VISTO: El Exp. N° 011599/2022 por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LPN N.º 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN"; ID N° 406.927; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 14 de noviembre de 2022, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24/10/2022, en el cual presentaron sus ofertas las siguientes empresas: **"JUAN ANTONIO GALIANO MORÁN"; "LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L"; "IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS"; "GREGORIO VERA JARA"; "NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS"; "DIEGO RFAEL BECONI OCHIPINTI"; "ITINERA S.A."; "MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO"; "VICTOR SANCHEZ" Y "TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA";** Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Res. De Presidencia Nº 01 de fecha 14/09/2022), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y habiendo comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 308.964 previsto para el Ejercicio Fiscal 2022, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 01/2022 "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN"; ID N° 406.927; conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) ADJUDICAR a la firma TESAKA INGENIERÍA S.A., con RUC N° 80097629-0. Los lotes N° 1 "ARROYOS Y ESTEROS" y N°3 "CAMBYRETA", por el monto total de Gs. 1.380.482.175 (Guaraníes Mil trescientos ochenta millones cuatrocientos ochenta y dos mil ciento setenta y cinco), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle de adjudicación:

LOTE	TESAKA INGENIERÍA S.A	Monto Total ofertado (IVA Incluido)
LOTE N°1	ARROYOS Y ESTEROS	657.606.372
LOTE N°3	CAMBYRETA	722.875.803
PRECIO TOTAL		**1.380.482.175**

2°) ADJUDICAR a la firma LAPACHO CONSTRUCCIONES DE GREGORIO VERA JARA, con RUC N°1.218.178-1, el lote N°2, "CAPITÁN MEZA", por el monto de Gs 714.012.091 (Guaraníes Setecientos catorce millones doce mil noventa y uno), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle de adjudicación:

LOTE	LAPACHO CONSTRUCCIONES DE GREGORIO VERA JARA	Monto Total ofertado (IVA Incluido)
LOTE N° 2	CAPITÁN MEZA	714.012.091
PRECIO TOTAL		**714.012.091**

3°) ADJUDICAR a la firma DIBEC DE DIEGO RAFAEL BECONI, con RUC N° 2.464.976-7, los lotes N° 4 "ITAUGUÁ" y N° 5 "QUIINDY", por el monto de Gs 1.786.850.217 (Guaraníes Mil setecientos ochenta y seis millones ochocientos cincuenta mil doscientos diecisiete), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle de adjudicación:

LOTE	DIBEC DE DIEGO RAFAEL BECONI	Monto Total ofertado (IVA Incluido)
LOTE N°4	ITAGUA	1.086.100.094
LOTE N° 5	QUIINDY	700.750.123
PRECIO TOTAL		**1.786.850.217**

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Acta N° 27 de Fecha 16/NOV./2022

RESOLUCIÓN N° -04-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

4°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

5°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, LIC. CHRISTIAN FLORES; Miembros.-

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo